CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
14 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 18160

La Congresista de la República que suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de junio se celebra en nuestro país el Día del Pescador, fecha emblemática que rinde justo homenaje a miles de compatriotas que, con sacrificio, dignidad y vocación de servicio, se dedican a la pesca artesanal, actividad milenaria que constituye una de las principales fuentes de sustento de nuestras comunidades costeras y un pilar estratégico en la seguridad alimentaria del Perú.

Que, la pesca artesanal es también expresión viva de la herencia cultural de nuestros pueblos, así como un sector fundamental para el desarrollo económico local, el equilibrio ambiental y la generación de empleo en nuestras caletas, puertos y distritos marítimos a lo largo del litoral peruano.

Que, en el histórico distrito de Chorrillos, en la ciudad de Lima, destaca la labor de la **Asociación José Silverio Olaya Balandra de Pescadores Artesanales de la Caleta de Chorrillos**, entidad gremial que honra el legado del prócer mártir de la independencia nacional y representa con firmeza a los hombres y mujeres del mar que, desde esta tradicional caleta, contribuyen a la economía local, el abastecimiento de alimentos y la preservación de prácticas sostenibles.

Por lo expuesto,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su saludo institucional a la **Asociación José Silverio Olaya Balandra de Pescadores Artesanales de la Caleta de Chorrillos**, con ocasión de celebrarse el Día del Pescador, en reconocimiento a su compromiso con el desarrollo del país, la protección del mar y la defensa de los derechos de los pescadores artesanales del litoral limeño.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente Moción de Saludo **al Presidente de la Asociación, junta directiva y a toda la comunidad pesquera de Chorrillos**, como testimonio del aprecio institucional por su valiosa y sacrificada labor.

Lima, 17 de junio de 2025

Atentamente,

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
Congresista de la República

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328